

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21909 *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 231, de 1 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 236, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dieciocho plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, dieciséis plazas en turno libre y dos plazas en turno de reserva a personas con discapacidad.

Nueve plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, ocho plazas en turno libre y una plaza en turno de reserva a personas con discapacidad.

Ocho plazas de Ordenanza, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo AP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Técnico de Innovación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de Trabajador Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Arquitecto Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Ayudante de Archivos y Bibliotecas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Profesor Banda Música (B), especialidad trombón, clarinete, flauta y bombardino, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, tres plazas en turno libre y una plaza de la especialidad de bombardino en turno de reserva a personas con discapacidad.

Cuatro plazas de Profesor Banda Música (A), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Profesor de Música y AA.EE., especialidad de canto, piano, lenguaje musical y guitarra, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, subgrupo A1, mediante el sistema de

concurso, tres plazas en turno libre y una plaza de la especialidad de lenguaje musical en turno de reserva a personas con discapacidad.

Dos plazas de Educador, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Inspector Tributario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Relaciones Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Veinticinco plazas de Vigilante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso, veintitrés plazas en turno libre y dos plazas en turno de reserva a personas con discapacidad.

Cinco plazas de Oficial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficinos, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Veintidós plazas de Operario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficinos, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso, veinte plazas en turno libre y dos plazas en turno de reserva a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santander.

Santander, 12 de diciembre de 2022.–El Concejal Delegado de Personal y Protección Ciudadana, Pedro José Nalda Condado.